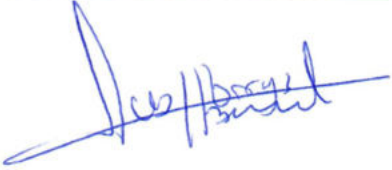




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
II.- La identificación del documento:	CT-087
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre completo, Matrícula; 8, 9.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los LGCDIEVP. Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	11/03/2022 50/2022
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

**ACTA
Consejo Técnico No. 087**

En la ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las **17:05** horas del día **11 de marzo de 2022**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtro. Luis Héctor Porragas Beltrán, Director; Ing. Mario Herrera Cortés, Secretario; Dra. Verónica García Valenzuela, Consejera Maestra Universitaria; Dr. José Alejandro Vasquez Santacruz, Consejero Maestro; Dr. Armando Campos Domínguez, Consejero Maestro; Ing. Gerardo González Chávez, Consejero Maestro; C. Alan Yair Rojas Armas, Consejero Alumno Universitario; C. Martín Cruz Hernández, Representante de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; C. Omar Balmori Márquez, Representante de Ingeniería Eléctrica Suplente; C. Saúl Romero Prado, Representante de Ingeniería Informática Suplente; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Región Veracruz. Reunidos por **Videoconferencia** en la plataforma Microsoft Teams por **Acuerdo Rectoral¹ del 28 de abril de 2020**; con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha **9 de marzo de 2022**, en modalidad Extraordinaria, suscrita por el Mtro. Luis Héctor Porragas Beltrán, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar del orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- III. ASIGNACIÓN DE ACADÉMICOS EN ARTICULO 70 DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA.
- IV. AVAL DE EVALUACIÓN DE ACADÉMICOS EN LA PLATAFORMA PEDPA.
- V. ASUNTOS ESTUDIANTILES.
- VI. ASUNTOS GENERALES.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Lista de Asistencia.

Se revisa la lista de asistencia teniendo diez de once integrantes del consejo, por lo tanto, se declara que cuenta con el **cuórum legal**.

SEGUNDO. Lectura del Acta anterior.

¹ <https://www.uv.mx/plandecontingencia/actividades-academicas/acuerdo-rectoral/>

(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin)

(Handwritten signatures and initials at the bottom of the page)



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

**ACTA
Consejo Técnico No. 087**

El Secretario de la Facultad menciona que el acta No. 086 se firmará al calce por los integrantes del Consejo Técnico una vez que termine el confinamiento social, la cual se sube en la sección de Archivos en la misma plataforma donde se programa la reunión por videoconferencia. **Aprobándose por unanimidad.**

TERCERO. Asignación de Académicos para Experiencias Educativas en Artículo 70 del Programa Educativo de Ingeniería Eléctrica.

Para dar cumplimiento a lo establecido en AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha **9 de marzo de 2022**, publicados en la misma fecha, hemos acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

Designación de profesores por **Artículo 70** para las experiencias educativas del periodo Febrero - Julio 2022 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Región Veracruz

TERCERO. (a).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA ELÉCTRICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRO**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **DANIEL ALEJANDRO VELASCO FLORES** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **TÓPICOS SELECTOS II DE ELECTRÓNICA**, con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Jueves de 15:00 – 15:59 hrs., durante el periodo Febrero – Julio 2022 (202251). **Aprobado por unanimidad.**

CUARTO. Aval de Evaluación de Académicos en la plataforma PEDPA.

CUARTO. (a).- El Director solicita el aval del Consejo Técnico, de la siguiente relación de Académicos Evaluados en la plataforma PEDPA. **Aprobándose por unanimidad** que se otorgue el aval.

NP	NOMBRE	Evaluated
26941	AGUIRRE OROZCO ULISES	✓
17477	AMEZCUA ALCANTAR JULIO CESAR	✓
5880	ARROYO FLORES MARIA (PTC)	✓

11 de marzo de 2022.



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 087



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

NP	NOMBRE	Evaluado
15343	AVENDAÑO RAMIREZ ALDO (PTC)	✓
12214	AYALA GÓMEZ MARGARITA	✓
23750	BAZAN PIÑA LLUVIA	✓
38523	BELTRAN VALENCIA JAVIER	✓
52592	BERUMEN DÍAZ YULIANA	✓
2939	BEYRUT RUIZ NARCISO	✓
26624	CAMARILLO HERNANDEZ AGUSTIN	✓
23477	CAMPOS DOMINGUEZ ARMANDO (PTC)	✓
29434	CARTAS SANCHEZ JOSE MANUEL	✓
23631	CASTILLO TOSCANO WILLIAM ALEJANDRO	✓
31124	CERON ALVAREZ CARLOS ARTURO	✓
48846	CERVANTES MOYA MIGUEL ANGEL	✓
38524	CHABAT URANGA JACQUELINE	✓
46773	DE LA CRUZ ANGEL ERIKA JAZMIN	✓
34039	DEL ANGEL ZUMAYA HECTOR SADOT (TA)	✓
37907	DEL RIO GAMBOA LILIANA	✓
5673	DEL RIO MONTIEL JORGE	✓
10149	DIAZ ABREGO RAFAEL RAMON	✓
23766	DIAZ MARCHETTI ALFREDO	✓

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]

11 de marzo de 2022.

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom center]



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 087



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

NP	NOMBRE	Evaluado
14834	DIAZ OLALDEZ MARGARITA	✓
39041	DIAZ OVIEDO HEIDY YELNI	✓
25584	DOMINGUEZ MARQUEZ JOSUE	✓
28782	DOMINGUEZ NICOLAS SAUL MANUEL	✓
31164	FABIAN ESPINOZA INGRID LIZBETH	✓
24198	FERNANDEZ RODRIGUEZ ESTELA DEL CARMEN (PTC)	✓
48848	FRAGOSO TERÁN JUAN MANUEL	✓
11843	GALLEGOS GONZALEZ ERENDIRA	✓
26634	GARCIA RAMIREZ PEDRO JAVIER (INV)	✓
31317	GARCIA VALENZUELA VERONICA (PTC)	✓
25161	GONZALEZ CHAVEZ GERARDO (TA)	✓
47003	GONZALEZ MARQUEZ SONIA FRANCISCA	✓
19789	GONZALEZ PALMEROS NELI	✓
15682	GRAJEDA HERNANDEZ RAFAEL (PTC)	✓
43403	GRAJEDA ROSADO RUTH	✓
12182	HERMIDA SABA GUILLERMO (INV)	✓
37937	HERNANDEZ CONTRERAS MARIANO AZZUR	✓
48462	HERNANDEZ PEREZ MIGUEL ANGEL (INV)	✓
30242	HERNANDEZ RODRIGUEZ MARISSA CATALINA	✓

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the table]

11 de marzo de 2022.

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

**ACTA
Consejo Técnico No. 087**

NP	NOMBRE	Evaluado
28783	HERRERA CORTES MARIO (PTC)	✓
35282	JUAREZ AGUIRRE RAUL	✓
30176	LEVET RIVERA JOSÉ MARÍA	✓
16015	LEYVA SOBERANIS REGINO (INV)	✓
12008	LOPEZ CASTRO JOEL	✓
43895	LOPEZ HUERTA FRANCISCO (PTC)	✓
37909	MADRID GIL ARTURO	✓
25097	MARIN URIAS LUIS FELIPE (PTC)	✓
21495	MARTINEZ CASTILLO JAIME (INV)	✓
37484	MARTINEZ LOPEZ ANDREA GUADALUPE (INV)	✓
47393	MENDOZA BARRON GUSTAVO	✓
42826	MENDOZA PONCE JUANA GABRIELA	✓
31846	MONTEJO ARROYO DIANA IVETTE (PTC)	✓
7631	MORALES GONZALEZ ENRIQUE A.	✓
42982	MORENO GUTIERREZ ARTURO	✓
37394	MUNGUIA TIBURCIO JOSUE SHINOE	✓
26633	NARVAEZ MARTINEZ ESTHER GUADALUPE (PTC)	✓
52736	OCAMPO MATA BERTILDE	✓
12006	OLIVARES SILVA TERESITA DE JESUS	✓

(Vertical column of handwritten signatures in blue ink)

(Large handwritten signature in blue ink)



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 087

NP	NOMBRE	Evaluado
14778	ORTIZ QUIROZ JOSE GERARDO JAVIER	✓
29849	ORTIGOZA CAPETILLO GERARDO MARIO	✓
23765	PABLO LOPEZ BERNARDO	✓
43071	PONCE AVILA JESUS	✓
21656	PONCE DE LA CRUZ HERRERA ROBERTO IÑAKI	✓
15344	PORRAGAS BELTRAN LUIS HECTOR (PTC)	✓
44009	PORTILLO VELEZ ROGELIO (PTC)	✓
31178	REYES MENDEZ GLORIA OFELIA DE SOL	✓
30459	REYNAUD GUTIERREZ MIGUEL	✓
37704	RODRIGUEZ ALFONSO GLADIS NATALIA	✓
19835	RODRIGUEZ LEON ABELARDO	✓
34128	RODRIGUEZ RODRIGUEZ LUIS ALBERTO	✓
46966	ROSADO CAPETILLO ANTONIO	✓
18071	RUEDA FLORES CALDERON CLEMENTE	✓
29387	SALAS CASTRO ROBERTO CARLOS	✓
30522	SANCHEZ VIDAL ADRIAN (PTC)	✓
1998	SILVA LOPEZ RENATO SERGIO	✓
21150	SOSA MALAGA GONZALO	✓
16450	TIBURCIO GARCIA JAVIER ANDRES	✓

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the table]

11 de marzo de 2022.

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 087



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

NP	NOMBRE	Evaluado
41941	TINOCO MAGAÑA JULIO CESAR (INV)	✓
31862	TIRADO JIMENEZ YELITZA	✓
22379	TRIANA TELLO JUAN ANTONIO	✓
34142	USCANGA GARCIA EZEQUIEL	✓
24220	VALERIO CANALES MIGUEL	✓
42271	VASQUEZ SANTACRUZ JOSE ALEJANDRO (PTC)	✓
37993	VAZQUEZ ARIAS OSVAR (TA)	✓
19797	VAZQUEZ CORTES JORGE	✓
41181	VAZQUEZ ISIDORO IVAN ARTURO	✓
15701	VAZQUEZ PEREZ ANGELA SUSANA	✓
28283	VEGA DE LA GARZA ALVARO GABRIEL (PTC)	✓
40783	VELASQUEZ URRUTIA GUADALUPE	✓
19798	VERA DECTOR DOLORES	✓
9637	VERA VALERIO JOSE MANUEL	✓
31845	VIKHROVA INESSA	✓
31310	VITE FLORES AGUIVAR OLIDEL A	✓
29427	VIVEROS CANCINO OSCAR (INV)	✓
33826	VIDAL SANTOS ADRIAN	✓
42271	WOO GARCIA ROSA MARIA	✓

[Handwritten signatures in blue ink along the right margin of the table]

11 de marzo de 2022.

[Large handwritten signature in blue ink at the bottom center]



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico No. 087**

Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

NP	NOMBRE	Evaluado
19658	ZAMORA HERNANDEZ ABIGAIL (INV)	✓
36308	ZAPATA RODRIGUEZ URIEL GABRIEL	✓

QUINTO. Asuntos Estudiantiles.

QUINTO. (a).- El Secretario de la Facultad, solicita **autorización** del Consejo Técnico para **Inscripción Extemporánea** al periodo actual Agosto 2021 – Enero 2022 (202201), de los siguientes alumnos:

MATRÍCULA	NOMBRE	PROGRAMA EDUCATIVO
[REDACTED]	[REDACTED]	ELCO-10-E-CR
[REDACTED]	[REDACTED]	ELCO-10-E-CR

Después de analizar y discutir la información proporcionada, la solicitud **se aprueba por unanimidad.**

QUINTO. (b).- El C. [REDACTED] alumno con matrícula [REDACTED] del Programa Educativo de Ingeniería Informática solicita el aval para tomar en equivalencia por movilidad nacional en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas del Instituto Politécnico Nacional.

Universidad Veracruzana (Ingeniería Informática)	Instituto Politécnico Nacional (Ingeniería Informática)
Sistemas Operativos	Sistemas Operativos
Arquitectura Computacional	Arquitectura y Organización de Computadoras
Ingeniería de Software	Fundamentos de Ingeniería de Software

Después de revisar la información proporcionada, el Consejo Técnico otorga el aval, **aprobándose por unanimidad.**

QUINTO. (c).- El C. [REDACTED] alumno con matrícula [REDACTED] del Programa Educativo de Ingeniería Mecatrónica solicita el aval para la exención de Experiencia Recepcional, por haber obtenido **Testimonio de Desempeño Satisfactorio** en el Examen de Egreso del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (**CENEVAL**). El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC.



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 087

Dr. Rogelio de Jesús Portillo Veles, Dr. José Alejandro Vasquez Santacruz y Dr. Adrian Sánchez Vidal.

QUINTO. (d).- El C. **N7-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N8-ELIMINADO** del Programa Educativo de **Ingeniería Informática** solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TRABAJO PRÁCTICO TÉCNICO**, titulada **DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA APLICACIÓN WEB PARA EL AVANCE Y CONTROL DE GUÍAS SCOUTS**, siendo su asesor el **Dr. Carlos Arturo Cerón Álvarez**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Informática**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC. **Dr. Carlos Arturo Cerón Álvarez**, **Lic. Gonzalo Sosa Málaga** y **Dr. José Manuel Cartas Sánchez**.

SEXO. Asuntos Generales.

El Dr. Rogelio de Jesús Portillo Vélez, solicita el aval para realizar una estancia corta de investigación en la Universidad Iberoamericana, campos Ciudad de México, los días 16 al 18 de marzo de 2022. Como parte de la colaboración del Cuerpo Académico UV-CA-415 con el Instituto de Investigación Aplicada y Tecnología (INIAT) de dicha universidad. Después de revisar la información proporcionada, el Consejo Técnico otorga el aval, **aprobándose por unanimidad**.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las **17:50** horas del mismo día, anexando captura de pantalla de la lista de asistencia en la plataforma Microsoft Teams, con el compromiso de firmar en físico la lista de asistencia una vez concluido el confinamiento social.

DOY FE

ING. MARIO HERRERA CORTÉS
SECRETARIO



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

11 de marzo de 2022.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico No. 087**



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica



Herrera Cortes Mario

PH

Porragas Beltran Luis Hector



CRUZ HERNANDEZ MARTIN

VA

Vasquez Santacruz Jose Alejandro



Campos Dominguez Armando

GG

Gonzalez Chavez Gerardo



Garcia Valenzuela Veronica



ROJAS ARMAS ALAN YAIR

BO

BALMORI MARQUEZ OMAR



ROMERO PRADO SAUL

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."